

## INFORME DE COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JOCAY CENTER S.A.

En cumplimiento con las estipulaciones legales contempladas en el Art. 321 de la Ley de Compañías de Ecuador, al analizar los estados financieros, que son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, y mi responsabilidad es hacer una revisión a los mismos y emitir el correspondiente informe a los accionistas.

Mi revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas han sido plasmadas para obtener certeza razonable de, si los estados financieros no contienen errores importantes. Herevisado el Balance General de **JOCAY CENTER S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y la evolución de Patrimonio, cuyas cantidades evidenciadas no contiene variantes distintas a lo informado en los resultados del Balance General del año 2013, así como también la inexistencias del Estado de Resultado por no haber realizado actividades económicas en todo el periodo fiscal 2014. Incluye también la evaluación y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como también dada esta presentación, obtener una base razonable para mi informe.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **JOCAY CENTER S.A** al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas.

Mi revisión fue hecha con el propósito de formar una opinión descrita en el párrafo anterior. En mi calidad de Comisario he verificado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de **JOCAY CENTER S.A** así como el manejo de los correspondientes libros de Actas de acciones y accionistas, sobre las cuales nada llamó mi atención o que en mi opinión me llevara a considerar que hubo algún caso relevante de incumplimiento de dichas normas.

*David Villavicencio B.*  
David A. Villavicencio B.  
COMISARIO

*La galería comercial del malecón con misión de nuevas expectativas*